

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA (JAÉN)

2021/4402 *Información pública relativa a expediente de licitación del servicio público local "Concesión servicio público Sala Municipal de Exposiciones (visitas dinamizadas)".*

Edicto

Don Ramón Coloma González, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Elena (Jaén).

Hace saber:

Que por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 10 de septiembre del 2021, se aprueba expediente de licitación y establecimiento de servicio público local "CONCESIÓN SERVICIO PÚBLICO SALA MUNICIPAL DE EXPOSICIONES (VISITAS DINAMIZADAS) prestado en régimen de libre concurrencia, aprobándose la Memoria justificativa así como la documentación complementaria anexa, y se convoca, por plazo de treinta días, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Se establece la forma de gestión:

- Gestión indirecta mediante contrato de concesión de servicios

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://santaelena.sedelectronica>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Santa Elena, 21 de septiembre de 2021.- El Alcalde Presidente, RAMÓN COLOMA GONZÁLEZ.